



CENTRO DE
POSGRADO Y
EDUCACIÓN
CONTINUA

UMET

UNIVERSIDAD
METROPOLITANA



ONLINE

**PROGRAMA DE
PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIONES
CONDUCTENTES AL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
MEDIANTE VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS.**

¿POR QUÉ ESTUDIAR EN UMET?



Estudiar mediante modalidad en línea telepresencial:

Sistema Ejecutivo de encuentros presenciales o asistidos de manera remota sincrónica cada 15 días



Blended Learning.

Aprendizaje que combina el e-learning (encuentros asincrónicos) con encuentros presenciales (sincrónicos) tomando las ventajas de ambos tipos de aprendizajes.



Obtener varias certificaciones profesionales y un título universitario.



Certificaciones de competencias profesionales con contenido de vanguardia.



Costo muy inferior a cualquier carrera en el mercado (menos del 40% del costo regular.



Financiamiento y periodo de gracia.



Facilitadores que son expertos en ramas empresariales con experiencia comprobada.



Herramientas tecnológicas, plataformas y bibliotecas virtuales.

INTRODUCCIÓN



La Universidad Metropolitana, líder en innovación de los sistemas de enseñanza de educación superior y educación continua, ha identificado la problemática que enfrentan varios empresarios y ejecutivos que no cuentan con título de tercer nivel, y que gracias a la experiencia profesional y a la autodidactica si tienen competencias profesionales que pueden ser conducentes a la obtención de un título de tercer nivel como **LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**.

Es por ello por lo que la Universidad Metropolitana ha redimensionado el proyecto de carrera de **LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**, a efectos de:

- Poner al alcance del público objetivo el aprendizaje de competencias profesionales de forma individualiza o colectiva.
- Fortalecer las competencias ya adquiridas por el profesionista.

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA



DIRIGIDO A:

Personas que no cuentan con título de tercer nivel, y que gracias a la experiencia profesional y a la autodidáctica si tienen habilidades y destrezas que pueden ser conducentes a la profesionalización.

Técnicos o Tecnólogos Superiores que cuentan con un título en el área de conocimiento con al menos dos años de experiencia laboral.

ESTRUCTURA CURRICULAR

La malla curricular de la carrera en CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA cuenta con **43 asignaturas** que representan un total de **7200 horas**, las mismas que se han reevaluado a efectos de ofrecer una propuesta más atractiva y con valor agregado.

Estas mismas asignaturas se han consolidado como tres certificaciones profesionales:

COMPETENCIAS	HORAS	HORAS PRESENCIALES	TRABAJO AUTÓNOMO Y PLATAFORMA DE APRENDIZAJE
1. CERTIFICACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA - NIVEL PRINCIPIANTE	192	64	128
2. CERTIFICACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA - NIVEL INTERMEDIO	144	48	96
3. CERTIFICACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA - NIVEL EXPERTO	192	64	128
	1.824	608	1.216

Las **certificaciones** implican que la Universidad **garantiza** que la persona tiene determinadas competencias profesionales.

La acumulación de las certificaciones puede dar lugar a la validación de conocimientos como opción para la profesionalización, es decir la obtención del título de tercer nivel.

PERFIL DE EGRESO:

■ **COMPETENCIAS**

En su actividad laboral tendrá como premisa, la educación inclusiva, en función del derecho al aprendizaje por parte de todos los estudiantes, sin distinción, independientemente de sus características individuales, considerando la diversidad, con el fin de proporcionar atención en correspondencia con sus potencialidades y necesidades.

■ **HABILIDADES**

Aplicará el diagnóstico psicopedagógico, actividad de carácter intencional, que, a partir de la utilización de métodos científicos y procedimientos, permiten el conocimiento de las características del estudiante y su contexto socio educativo.

■ **MEJORA CONTINUA**

En todo momento, utilizará las técnicas más modernas que se conocen y aplican en el mundo, propiciando a su vez el desarrollo de éstas en la realidad ecuatoriana.

■ **APLICACIÓN PRACTICA**

Contribuirá al crecimiento personal, empresarial y de la colectividad ecuatoriana. Al trabajar en equipo y de forma autónoma y diseñar programas de atención a la educación básica para mejorar la calidad de vida.





TIEMPO DE ESTUDIOS:

Sistema Ejecutivo de 76 encuentros presenciales o asistidos de manera remota sincrónica cada 15 días: sábado y domingo: 09h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00 (19 meses).

Adicional el estudiante deberá cumplir:

1. 400 horas de prácticas/vinculación con la colectividad
2. 400 horas de Proceso de Titulación
3. Contar con un Certificado de Suficiencia del Idioma Inglés Nivel B2, en base a los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (Certificados Admitidos: Cambridge, Pearson y TOEFL).

MECANISMO DE PROFESIONALIZACIÓN:

Este proyecto se basa en lo estipulado en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO (RPC-SO-08-No.111-2019) del 21 de marzo de 2019, respecto a la educación continua y a la validación de conocimientos, lo que se indica:

Artículo 99.- Homologación, - La homologación consiste en la transferencia de horas académicas o créditos, de asignaturas aprobadas; conocimientos validados mediante examen; o, reconocimiento de trayectorias profesionales; con fines de movilidad entre IES nacionales e internacionales o para reingreso. Esta transferencia puede realizarse en carreras o programas del mismo nivel o de un nivel formativo a otro.

La IES determinara la equivalencia de las horas y/o créditos, en cualquier nivel de estudios superiores, pudiendo validarse u homologarse hasta la totalidad de la carrera.

La homologación se realizará entre otros mecanismos por:

b) Validación de Conocimientos. - Consiste en la validación de los conocimientos de las asignaturas, cursos o equivalentes del bachillerato, una carrera o programa,

Por tanto, los aspirantes tendrán dos opciones para ingresar a la carrera en la Universidad Metropolitana:

1. Rendir los exámenes de validación de manera directa, si se encuentran aptos.
2. O, tomar la certificación como mecanismo de reforzamiento o aprendizaje de las competencias, y posteriormente rendir el examen de validación de manera acumulativa.

REQUISITOS DE INGRESO:



- **Curriculum Vitae**
- **Certificado(s) que acrediten desempeño y experiencia laboral en el área de estudios (5 años de experiencia profesional)**
- **Firma de contrato de Financiamiento**
- **Print del Título de Bachiller del Ministerio de Educación**
- **Copia a color de Cédula de Identidad,**
- **Copia a color de Papeleta de Votación,**
- **Copia a color de Planilla de Servicio Básico.**
- **Fotos tamaño carné.**
- **Certificación Internacional equivalente al B2 de suficiencia de inglés.**
- **Certificados Admitidos: Cambridge, Pearson y TOEFL. (Antes de la Titulación)**

FORMAS DE PAGO

Rubro	PVP	Sin inglés	Con inglés
Inscripción	\$366,00	\$366,00	\$366,00
Matrícula		\$ -	\$ -
17 cuotas profesionalización	\$250,00	\$4.250,00	\$4.250,00
Cuota extraordinaria 18 UMET	\$231,00	\$231,00	\$231,00
Cuota extraordinaria 19 UMET	\$231,00	\$231,00	\$231,00
6 cuotas MLS	\$266,67		\$1.600,00
Total	\$6.678,00	\$5.078,00	\$6.678,00

- Sin inglés: pagadero en 19 meses
- Con inglés: pagadero en 25 meses

MÉTODOS DE PAGO

Depósitos en efectivo, botón de pago en línea y Transferencias Bancarias Cuenta Corriente No. 2100211427 BANCO PICHINCHA a nombre de la Universidad Metropolitana. RUC: 0992302003001.

Tarjetas de Crédito Pagos en Guayaquil: Admisiones CC Plaza Quil, locales 19 y 20.



**CENTRO DE
POSGRADO Y
EDUCACIÓN
CONTINUA**

UMET.EDU.EC

WHATSAPP: 0984187505

CONSULTA POR LAS AYUDAS FINANCIERAS COMO:

- FINANCIAMIENTO
- PERIODOS DE GRACIA



UMET

UNIVERSIDAD
METROPOLITANA



ONLINE

**PROGRAMA DE
PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIONES
CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
MEDIANTE VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS.**